# EMCALI EICE ESP DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DCI TERCER INFORME CUATRIMESTRAL DE CONTROL INTERNO

PERIODO: AGOSTO - NOVIEMBRE 2019

Realiza: Jairo Millán Grajales, Profesional I de la Dirección de Control Interno

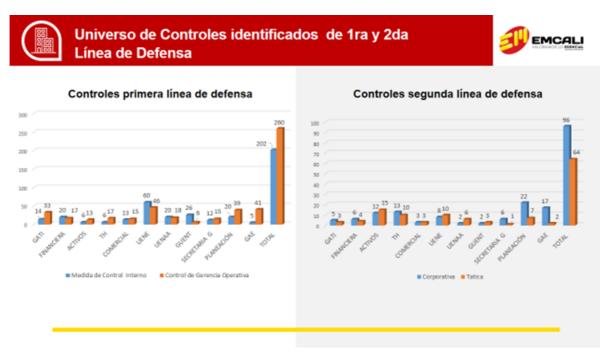
Revisa: Carmenza Paz Gómez, Directora de Control Interno Aprueba: Carmenza Paz Gómez, Directora de Control Interno

## **INFORME:**

- 1- La Dirección de Control Interno dentro de su Plan de trabajo 2019, para contribuir al logro de los objetivos contemplados en el PEC 2018-2023 incluyó " El fortalecimiento del Control Interno y la Gestion del Riesgo a través de la implementación del Modelo de las Líneas de Defensa y, el diseño y puesta en marcha del Mapa de Aseguramiento de EMCALI, incorporando las últimas tendencias y mejores prácticas internacionales sobre la materia. "
- 2- Con estos productos, la alta dirección y el gobierno corporativo podrán contar con una sinergia real de todos los actores en materia de aseguramiento (evaluación, supervisión, control), evitarán duplicidad de esfuerzos (fatiga de auditoria para las áreas y procesos) y maximizarán la cobertura del aseguramiento para contribuir significativamente a la acertada toma de decisiones, la consolidación y modernización de EMCALI EICE ESP, en beneficio de sus usuarios y demás partes interesadas.
- 3- Se concluyó durante el cuatrimestre objeto de evaluación los siguientes productos con los cuales se fortalece el componente Actividades de Control del MECI:
- 3.1. Afianzamiento de los roles de las líneas de defensa, lo que proporciona una visión global de las actividades de control llevadas a cabo por las distintas funciones de aseguramiento de la organización y gestionar el riesgo de manera más efectiva.



3.2. Se han identificado en el Modelo de Operación por Procesos –MOP-, las actividades de control a cargo de la Primera y Segunda Línea de Defensa, dando como resultado la siguiente estadística:

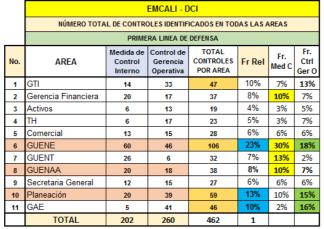


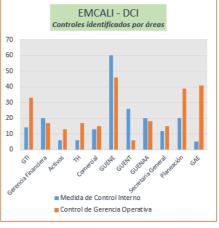
Este universo global de controles en el ámbito Institucional, correspondiente a la primera y segunda línea de defensa, se discrimina por Áreas así:

			EI	MCALI - DCI						ŀ
	TABLA D	TABLA DE DISTRIBUCIÓN DE CONTROLES INSTITUCIONALES POR LINEAS DE DEFENSA								
	PRIM	ERA LINEA DE D		SEGUNDA L	INEA D	E DEFENSA				
No.	AREA	Medida de Control Interno	Control de Gerencia Operativa	TOTAL CONTROLES POR AREA PLD	Corporativa	Táctica	TOTAL CONTROLES SLD	TOTAL CONTROLES POR AREA	Fr total	
1	GTI	14	33	47	5	3	8	55	9%	ı
2	Gerencia Financiera	20	17	37	6	4	10	47	8%	ı
3	Activos	6	13	19	12	15	27	46	7%	ı
4	ТН	6	17	23	13	10	23	46	7%	ı
5	Comercial	13	15	28	3	3	6	34	5%	ı
6	GUENE	60	46	106	8	10	18	124	20%	ı
7	GUENT	26	6	32	2	3	5	37	6%	ı
8	GUENAA	20	18	38	2	6	8	46	7%	ı
9	Secretaria General	12	15	27	6	1	7	34	5%	ı
10	Planeación	20	39	59	22	7	29	88	14%	
11	GAE	5	41	46	17	2	19	65	10%	
	TOTAL	202	260	462	96	64	160	622		Ĺ

#### Del cuadro anterior se infiere:

- ✓ La GUENE (20%), Planeación (14%), GAE (10%) y GTI (9%) conforman la distribución mayor del universo total de controles institucionales por líneas de defensa. Por su parte la GUENE, la GUENT y la GUENAA con el 30%, 13% y 10%, al igual que la Gerencia Financiera (10%) lideran la frecuencia de medidas de Control Interno. GUENE, Planeación y GAE lideran el ranking de controles de Gerencia Operativa.
- ✓ Por la primera línea de defensa la GUENE con el 23%, continúa liderando la distribución, seguido por la Dirección de Planeación (13%) y la GAE (10%). Lo anterior para los Líderes de Procesos y sus equipos y la Gestión Operacional quienes identifican, evalúan, controlan y mitigan los riesgos.





En el ámbito de la segunda línea de defensa, el balance de controles para la organización Empresas Municipales de Cali, mostró la siguiente distribución:

✓ La Dirección de Planeación, Activos y TH con un porcentaje de 18, 17 y 14% ostentan el mayor número de controles. Por su parte la Dirección de

Planeación, GAE y TH tienen la mayor frecuencia de controles segunda línea de defensa Corporativa, con una participación del 23, 18 y 14%. Por su lado, Activos, TH y GUENE cuya participación es del 23, 16 y 16% tienen el mayor número de controles en el ámbito de la segunda línea de defensa táctica.

	EMCALI - DCI						EMCALI - DCI Controles identificados por áreas			
	NÚMERO TOTAL DE CONTROLES IDENTIFICADOS EN TODAS LAS AREAS									
	SEGUNDA LINEA DE DEFENSA									
No.	AREA	Corporativa	Táctica	TOTAL CONTROLES POR AREA	Fr Rel	Fr. SLD C	Fr. SLDT	20		
1	GTI	5	3	8	5%	5%	5%	15		
2	Gerencia Financiera	6	4	10	6%	6%	6%	15		
3	ACTIVOS	12	15	27	17%	13%	23%	10		
4	TH	13	10	23	14%	14%	16%			
5	Comercial	3	3	6	4%	3%	5%	5		
6	GUENE	8	10	18	11%	8%	16%	In the Heller of the second to the least		
7	GUENT	2	3	5	3%	2%	5%	0		
8	GUENAA	2	6	8	5%	2%	9%	Company of the Company of the State State of the State of		
9	Secretaria General	6	1	7	4%	6%	2%	"Hely by. Our. Or or On On Halle		
10	Planeación	22	7	29	18%	23%	11%	State of the state		
11	GAE	17	2	19	12%	18%	3%	■ Corporativa ■ Táctica		
	TOTAL	96	64	160	1					

3.3. Levantamiento del mapa de aseguramiento de EMCALI: Representación gráfica de la interacción entre las diferentes líneas de defensa, delimitando sus roles y responsabilidades frente al control interno y la gestión del riesgo. Se distribuye entre la segunda y tercera Línea de Defensa la evaluación de la entidad.

# Fueron insumos de este producto:

- Capacitación sobre Líneas de Defensa y Mapa de Aseguramiento 85 funcionarios de EMCALI pertenecientes a la primera y segunda línea de defensa de los diferentes procesos de la entidad. Adquirieron y mejoraron sus competencias en gestión del riesgo y control interno, para asegurar la mejora del desempeño y el logro de los objetivos institucionales, a través de un Seminario taller (6 Módulos 9 sesiones de 8 horas diarias), dictado por un experto en el tema.
- Mesas de trabajo equipo de la DCI con las diferentes áreas de la empresa.
- Identificación dentro del Modelo de Operación por Procesos MOP vigente de los proveedores de aseguramiento : 34 Áreas pertenecientes a la Segunda Línea de Defensa



- Definición y aplicación criterios para evaluar el nivel de confianza de los
  31 proveedores de aseguramiento 2LD
- 4. Así mismo, durante este cuatrimestre para fortalecer los componentes del MECI: Evaluación del riesgo y Actividades de Monitoreo, se cuenta con los siguientes productos:
- 4.1. El Plan de Auditoria basado en Riesgos fue trazado para los años 2020 2023 alineado con el PEC 2018-2023.

Fue elaborado con el acompañamiento de un asesor, fortaleciéndose el trabajo iniciado desde el 2017 de Auditoría basada en Riesgos teniendo en cuenta el nivel de criticidad de las unidades auditables y la calificación de los proveedores de aseguramiento (2 línea de Defensa).

El Plan de Auditoria basado en Riesgos para los años 2020 – 2023 alineado con el PEC fue presentado a consideración del Comité Coordinador de Control Interno en sesión del 24 de Septiembre 2019, siendo aprobado el que se ejecutara en el 2020, dejando para la próxima Administración el análisis y aprobación de las que se ejecutaran en los años 2021 a 2013, según este ciclo de Rotación.



## Ciclo de Rotación de Plan de Auditoría



Calificación	Rango	Frecuencia	Unidades Auditables
Evaluaciones de Ley		Cada año	11
Extremo	>= 3,8	Cada año	
Alto	>= 3.3 < 3.8	Cada 2 años	23
Moderado Alto	>=3.0 <3.3	Cada 3 años	24
Moderado bajo	>=2.8 <3.0	Cada 4 años	23
Bajo	< 2.8	Apetito al riesgo	24
Proveedores de Asegura	amiento	Cada 3 años	31
	143		

- 4.2.- Construcción de propuesta del Manual de Auditoria Interna
- 4.3.- Proyecto de Resolución de ajuste Estatuto de Auditoria Interna
- 4.4.- Proyecto de Resolución por la cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno MECI –, el cual se hizo en conceso con la Dirección de Planeación Corporativa, como Representante de la Alta Dirección del SCI.
- 4.5. Puesta en marcha de Auditoría piloto basada en riesgos a la Unidad Auditable Proyectos de Inversión, de acuerdo con la metodología del Instituto de Auditorias Internos IIA.
- 5. Para fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional, se evidenciaron las varias actuaciones en el periodo objeto de evaluación, por parte de la Alta Dirección según los Comités de Gerencia General (Actas 19 a 27 en el periodo Agosto 06/2019 Noviembre 5/2019), con compromisos y responsabilidades dirigidos a cumplir las metas e indicadores asociados al PEC 2018-2013.

Entre otros, como actividades de monitoreo y supervisión continua, se observo:

- Seguimiento a Proyectos Estratégicos (Actas 19 a 27 2019)
- Plan de Gestión del Riesgo (Acta 22 6 de Agosto 2019)
- Seguimiento a la ejecución presupuestal (incluye inversión). Acta 24 del 10 de Septiembre 2019.y Acta 27 de Octubre 24 2019.
- Resultado medición de indicadores primero y Segundo trimestre 2019 (Acta 019 de Agosto 2019)
- Resultado medición de indicadores "Saifi" y "Saidi", con corte a Junio 2019, con base en meta proyectada a Dic. 31 2019. (Acta 022 de Agosto 26 2019)

- 6. En el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno -CICCI, se trataron temas con énfasis en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y avances en el establecimiento de un sistema de líneas de defensa y mapas de aseguramiento.
- 7. El Gerente General alta Dirección –en su calidad de Responsable del Sistema de Control Interno Institucional, con todo el Grupo Directivo dejaron evidencia de su compromiso con su asistencia al acto de Clausura del Seminario Taller: Líneas de Defensa y Mapa de Aseguramiento, invitando a los funcionarios a fortalecer su compromiso con los resultados efectivos de la gestión Empresarial para alcanzar los objetivos Estratégicos. En igual sentido, hablo de la importancia de fortalecer el Sistema de Control Interno de la Organización, como una tarea de todos.
- 8. A fin de contribuir con el propósito de la Alta Dirección de fenecimiento de la cuenta fiscal 2019, con el apoyo del Gerente General, la Dirección de Control Interno DCI continuo liderando y coordinando un Plan de Trabajo buscando superar aquellos aspectos (factores) que la Contraloría General de Santiago de Cali durante las últimas 3 vigencias había calificado por debajo de 80 puntos.
  - Con este propósito se está realizando seguimiento al 100 % de los planes mejoramiento de todas las auditorias y dedicando mayor tiempo a la asesoría en la solución de los hallazgos.
- 9. En el presente cuatrimestre, se logra dentro de las obras del Plan de Expansión de Energía la energización del segundo transformador de 24/28MVa instalado en la Subestación Menga, logrando con esto una ampliación de carga del 100% para brindar mejores índices de calidad del servicio a nuestros usuarios industriales, comerciales y residenciales, de este importante sector de la ciudad.
- 10. Con la instalación del transformador en la Subestación Menga, se logra la liberación de la Subestación Móvil de 34,5/13,8kv, 24/28MVA, que se tenía instalada en esta subestación desde hace más de 15 años, para atender mantenimientos y eventualidades del transformador propio de la subestación.
- 11. Inicio a la construcción de la nueva caseta de control, para el albergue de los interruptores de 115kv, 13,8kv y equipos de control, protección, medida y comunicaciones, en la subestación Sur.